

# El Adelanto

En Salamanca, un mes... 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 »

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 14 de Marzo de 1902

Año XVIII—Núm. 5262

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca  
Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2'50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; camisetas afelpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.<sup>a</sup>, á 0'75 idem; idem, superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

## ATENEOSALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS

de

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.  
Id. elemental.  
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.  
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

EN LA PELUQUERIA Y BARBERIA de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un oficial que trabaje bien en el corte de pelo y barba.

## CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que con vengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.  
15—1

## Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Río). 30-16

VENTA DE UNA CASA en la calle de Bretón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Para tratar, Doctor Riesco, 72. 30—4

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ¡SIN GOBIERNO!

Cuarenta y ocho horas van transcurridas, al publicarse el presente artículo, desde el terrible momento en que, abandonada la nave del Estado por sus timoneles, boga sin rumbo fijo, y dando tumbos, por el piélago inmenso del vacío.

¡Qué horror!

La anarquía, el espantable monstruo que en Barcelona abrió sus horrendas fauces, amenazando devorar á España, ha cambiado de táctica, y dominada por la violencia, válese de la astucia para clavar envenenado puñal en el corazón de la madre patria.

Susúrrase que no son ajenos á la presente crisis los ácratas más caracterizados y conspicuos (en todo hay clases) y que son ellos los que han conseguido de Sagasta que, abandonando á la burguesía, forme en sus filas, comulgue en sus ideas, y les haga el caldo gordó planteando esta cuestión, más de nación que de gobierno, en la que se juega la última carta: el orden, contra sus eternos perturbadores.

¡Dios salve á la Patria! Él ilumine la inteligencia de los que han de cortar este nuevo nudo gordiano, y haga que, tras de tanta y tanta negrura, de tales lobregueces, brille esplendoroso el rosicler de la esperanza; iniciándose una nueva era de prosperidad y grandeza nacional.

¿Qué tal el parrafito?

Creo que, por lo huero y por lo cursi, pudiéramos brindarlo á todos los redactores de todos los periódicos que aún comulgan en los antiguos moldes y se preocupan de la formación de ministerio y del encasillado de los puestos oficiales por cima de cuestiones de tan baladí importancia como la lucha de clases planteada en el mundo entero con caracteres de violencia que no es necesario calificar, y como otras tantas que, largas de enumerar, son la preocupación de todas las naciones, excepto de España y Marruecos.

Estamos sin ministros, y no tenemos, á Dios gracias, ni quien enjendre proyectos de ley contra las huelgas, ni legisle sobre el espadín ó las carreras de botones que han de gastar los oficiales del Ejército, ni conceda grandes cruces, ni aumente las contribuciones, ni haga barcos de papel, ni traslade jueces.

Y en confianza, ¡qué bien estamos, señores!

Cuando, ayer tarde, Salamanca entera salía de paseo, á oxigenarse, y á gozar del espléndido sol con que la naturaleza nos obsequió, ni nos preocupaba la idea de que Sagasta había

caído, ni nos ocupábamos de más que de admirar el hermoso panorama formado, gota á gota, por el sudor de los labradores, y en el que, la sombra la formaban el humo de las chimeneas que alimentaban las industrias y hacían mover las locomotoras.

Esos son los gobernantes necesarios—Esos son los que, sin rosicleres, con la esteva y el manómetro, pueden lograr que España deje de ser aduar berberisco, para convertirse en nación europea.

Mientras ese gobierno nos dure, mientras en las clases directoras haya buena voluntad para enseñar y en las dirigidas para educarse y el sol brille y la lluvia fecunde los surcos abiertos por el labrador, podrá no haber Gobierno, pero habrá país.

Y crean ustedes que, si esto ocurre, se puede vivir sin Gobierno.

## Peticion laudable

El Círculo de Obreros de esta capital ha dirigido á la Corporación municipal la siguiente instancia:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

El Círculo de Obreros de esta ciudad acude á V. E. en respetuosa instancia, para ofrecerle y pedirle, sin que la oferta ni la demanda vengan á parar en algún capítulo del presupuesto de gastos.

El cumplimiento del deber, el mandato de la ley y el interés por el bien público, obligan á esa Corporación popular á cuidar de la urbanización de la ciudad y término municipal, pero es también honroso mandamiento del patriotismo y deber elemental de todo ciudadano, acudir al lado del Ayuntamiento para colaborar en la obra del pró común, del bienestar del pueblo.

A este fin se presenta hoy el Círculo de Obreros ante la Excmo. Corporación, pidiéndola autorización para encargarse del paseo de las Carmelitas y cuidar su arbolado y pavimento; todo con la dirección de los empleados técnicos del Ayuntamiento y siempre bajo la superior investigación de la Alcaldía.

Quiere el Círculo de Obreros contribuir así al mejoramiento de uno de los paseos más concurridos y, al propio tiempo, propagar entre los obreros el amor á la cultura de los árboles, el respeto á la propiedad común, asociando á todos á la obra del engrandecimiento de Salamanca, que si ha de alcanzarse, ha de ser por el camino brillante de la educación popular.

El trabajador, cuyos hijos hayan cultivado con esmero un árbol del paseo, mirará aquel árbol como suyo y lo defenderá contra toda barbarie y descansará á su sombra con el íntimo consuelo del que encuentra, en medio de la pobreza humana, un trozo de tierra cuya propiedad, sin necesidad de títulos

ni de escrituras, le alcanzó el trabajo propio.

Por último, no se oculta á V. E. lo importante que es para despertar y nutrir el amor patrio, esa asociación de sentimientos, ese lazo que tiende á unir el amor á la tierra y el amor á la familia con el orgullo noble de la posesión que adquiere el trabajo.

El Círculo de Obreros espera de V. E. acuerde conforme á lo expuesto y reitera á V. E. su desinteresada oferta y respetuoso saludo.»

La pretensión del Círculo es merecedora de alabanzas, no porque envuelva una justa censura al abandono en que el Ayuntamiento tiene los paseos públicos, cosa que hacemos á diario los periódicos locales, sino porque revela el deseo de mejorar la cultura del pueblo, infiltrando en él el amor al árbol y el respeto al ornato público.

## CARTA DE MADRID

Marzo 13.

Impresiones del día

De ayer á hoy ha cambiado radicalmente la situación. Hoy está en tramitación el gabinete de concentrados. Ayer la crisis no era más que la salida del señor Urzáiz. El señor Sagasta lo dijo, acaso sabiendo ya la extensión que había de tener. La falta de sinceridad de los hombres públicos desespera á todo el mundo. Mejor sería que callasen cuando no pudieran ó no quisieran decir la verdad.

El intento formal de un gabinete de concentración, aun teniendo como tiene el apoyo de S. M., puede fácilmente quedarse en intento.

Por lo mismo que se trata de reunir dispersos, no es muy llano que á la hora de concentrarse, sin programa, se entiendan en cuestiones como la social y la religiosa los señores Romero y Canalejas, Maura y Teñán. En el propio Montero Ríos ha de pesar mucho su significación democrática cuando ajuste soluciones con los hombres de significación casi opuesta.

Una cosa es que hayan coincidido en la oposición á los señores Sagasta y á Silvela, y otra que coincidan en las ideas.

Por eso les irrita á los sagastinos que se haya exigido á su jefe asociar á los que no han podido asociarse por sí mismos. Bueno que se ofreciera el poder—dicen los sagastinos—á los que antes se hubieran concentrado con un programa; pero ofrecerlo á los que aún están cada uno por su lado, es incomprendible.

No quieren creer que prospere la tentativa; que se haga nada contra Sagasta.

El Parlamento, aunque siga cerrado, está y estará vivo mientras no jure el Rey; hasta entonces, no se le puede disolver. ¿Cómo puede ser—dicen—que se constituya un Gobierno contra la mayoría sagastina, contra el Parlamento, que extraoficialmente puede realizar un acto hostil á ese Gobierno?

El argumento tendrá toda la eficacia que se quiera, pero no ha servido para evitar el intento. Y en estas cosas, con la intención basta.

Puede volver al Gobierno el señor Sagasta, pero ya se ha visto que no es firme el terreno que pisa.

Se ha creado una situación gravísima.

Alcance de noticias

Se asegura que el señor Maura impone condiciones inaceptables, y se añade que el señor Canalejas niega el concurso personal, prometiendo su apoyo según el programa. Se duda que acepte ninguno que sea sagastino.

En la Bolsa se cree que se nombrará un gabinete presidido por el señor Moutero Ríos, y que de ser así, el señor Echegaray entraría en Hacienda, manteniéndose los valores.

Es probable que se retire de la política el señor Silvela, si triunfa la concentración.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'55.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 92'90.
- Nuevo amortizable, 00'00.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 457'50.
- Tabacos, 392'00.
- Paris vista, 39'10.
- Londres vista, 00'00.

Han visitado al señor Sagasta: el marqués de la Vega de Armijo y los señores Urzáiz, Moret y otros, reiterándole su adhesión.

Al salir hoy el príncipe de Asturias del servicio de Parada, presenciándolo los Reyes, algunos individuos del público aplaudieron y otros sisearon, oyéndose también algún silbido. Hay varios detenidos, incluso algunos caracterizados jóvenes republicanos.

La Reina regresó de paseo á las cuatro y cuarto, y el señor Moret ha llegado á Palacio á las cinco y treinta.

AGENCIA ALMODOBAR.

TRIBUNALES

CAUSA POR JURADOS

DIA 13

Homicidio en Pereña

Ayer, á la hora indicada, se reanudó la sesión, dándose lectura á la prueba documental propuesta por las partes.

Después, el señor presidente del Tribunal preguntó á las partes si modificaban sus conclusiones, habiendo contestado el señor Fiscal, que mantenía las provisionalmente formuladas. La acusación privada hizo igual manifestación, si bien retirando la que tenía formulada contra el procesado Pedro Celestino Barrueco.

La defensa de los hermanos José y Ramón Rodríguez Conde las reformó en el sentido de que era autor del delito de homicidio el procesado José, si bien con la circunstancia eximente, derivada del hecho de haber pegado el día antes al del suceso el interfecto Joaquín dos bofetadas á su hermana María del Consuelo, pero no el Ramón, por no haber tenido participación alguna en el delito.

Y la del procesado Luciano Barrueco Caballero mantiene en definitiva las que había formulado provisionalmente.

En vista de haberse retirado la acusación formulada provisionalmente contra el procesado Pedro Celestino Barrueco, se preguntó por el señor Presidente si alguno de los presentes quería sostenerla, y como nadie contestara, se le mandó retirar, desalojando en el acto el banquillo.

Acto seguido le fué concedida la palabra al señor Fiscal, que hizo un minucioso y brillante informe, tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de lo que sostiene en sus conclusiones provisionales, hoy ya definitivas, terminando á la una, y seguidamente se suspende la sesión hasta hoy á las diez.

Señalamientos Sección segunda Día 15

Conocerá de la causa instruida en el Juzgado de Alba, por lesiones, contra Eulogio Martín y otro. Ponente el señor Peláyo, abogado el señor Vázquez y procurador el señor Yañez.

A continuación se verá otra de Béjar, por injurias, contra Félix García. Ponente el señor Martín Gómez, abogados los señores Mata y Giménez y procuradores los señores Yañez y Morató.

VARIEDADES

PESCA CON CAÑA

Esta diversión ha sido tan ridiculizada por algunos de los muchos payasos que procuran hacer reír á los demás, aunque sea con detrimento de su dignidad, y tal ha sido la burla que han hecho de esta manera de pescar, que algunos aficionados tienen hasta vergüenza de decir que lo son.

Digan lo que quieran los que no conocen esta diversión, proporciona ratos muy entretenidos y agradables; es pasatiempo tranquilo, y como se practica á orillas de ríos, arroyos y charcas, sitios por lo general muy hermosos, viene á ser doblemente entretenido, y también el mejor para los pobres, por lo económico que resulta; con el valor de los cartuchos que tira en un día un cazador, se compran todos los utensilios necesarios para pescar un año.

Buenos cazadores conozco que son á la par pescadores, entre ellos, citaré á mi buen amigo y compadre don A., que no se desdén de empuñar la caña lo mismo que la escopeta, y citar pudiera también á otros queridísimos amigos que no solo dejan la escopeta por la caña, sino que hacen largos viajes para encontrar charcas donde pescar las sabrosas tencas, y donde, dicho sea de paso, se llevan soberanos camelos.

He cazado algo, he pescado mucho, y puedo decir que con la escopeta se pasan buenos ratos, pero con la caña se pasan muchísimo mejores.

Mal cazador y peor pescador, lo poco que pueda decir en esta materia ha de caer por completo de autoridad; solo escribo estos renglones para aconsejar á mis compañeros P., B. y N., que aprovechen el tiempo que puedan en la pesca, diversión la más entretenida y de agradables emociones que yo conozco, y que hace olvidar los continuos disgustos que se pasan en esta vida tan llena de amarguras.

Tiene la práctica de esta afición dificultades que vencer, lo cual excita el amor propio del pescador, consiguiendo con ello mayor diversión.

En esta distracción, como en otras muchas, para obtener resultados, es necesario tener los conocimientos precisos en la materia, y reunir, á la par, las condiciones indispensables de tiempo y sitio apropiado.

Para aprender á pescar y divertirse, es necesario, en primer lugar, acompañarse de persona entendida en la materia para que nos dirija é ilustre con sus conocimientos y práctica, y además llevar buenos utensilios y los cebos adecuados, lo que es de mucha importancia, y también lo es el cebar antes de pescar.

Una de las cosas que más preocupan á los aficionados á la caña, es tener buenos sedales ó pelos para los anzuelos; estos utensilios creo no se encuentran en ninguna parte como en Valencia; es la tierra de la seda y los torzales; los sedales ó pelos que se hacen allí, son inmejorables; los pelos se hacen de los gusanos de seda poniéndolos, cuando están desarrollados, á remojo en vinagre veinticuatro horas; trascurrido este tiempo, se secan, se parten por la mitad, y estirando los intestinos de ellos, sale el pelo blanco ó sedal.

Si hubiese de detallar lo más rudimentario de esta pesca, necesitaría publicar un libro, cosa para mí imposible; por lo tanto, perdonen mis compañeros de afición si no hago más que señalar lo que es esta diversión, facilitando algunos datos tomados de pescadores antiguos en el oficio.

En las estaciones de primavera y verano, pueden los aficionados á la caña encontrar entretenimiento, siendo muy necesario, para ello, que las lluvias del mes de Febrero hayan sido continuas y abundantes, para que el río adquiera grandes corrientes, y de esta manera, los peces puedan hacer la trepa en la época del celo que empieza, por lo general, en el mes de Marzo, si el tiempo es favorable.

En esta época, los que se dedican á explotar la pesca en nuestro río, contraviniendo la ley, hacen su negocio con la balanza, el esperabel ó redalla y las redes de arquillo, que son las armas destructoras de los peces; también los dañadores del río, burlando la vigilancia de la guardia civil, emplean otro aparato bien conocido, que consiste en poner al pie de las pesqueras un entramado de palos y estera, de dos metros de ancho, clavándolo con estacas al nivel de las aguas, con el fin de que al saltar los peces para ganar la presa, el que no pueda, quede en seco; por lo general, en Junio es cuando se produce este fenómeno; estos aparatos destruyen muchísima pesca, y es de lamentar el descuido y poca vigilancia que se ejerce en nuestro río, siendo ésta causa de la gran disminución de peces que se observa, por lo cual debieran tomarse medidas rigurosas para reprimir tanto abuso y castigarse con severidad, toda vez que es la época de la procreación y privan de su inofensivo entretenimiento al pescador de caña.

Los sitios para la pesca con caña suelen ser las cascadas de agua y también ciertas corrientes no muy rápidas, en donde los peces esperan la comida que aquellas arrastran.

El cebo predilecto para pescar en primavera es la lombriz fina, de pelo rojo; pero es de más resultado la gusarapa, que muchos aficionados la desconocen por su difícil adquisición, porque criándose en los chorros de las pesqueras, tienen necesidad de mojarse para extraerlas.

Ya entrado el verano, y cuando los calores son fuertes, se emplean como cebo el saltamonte, el grillo y otros insectos, siendo lo mejor para este tiempo, el gusano de estiércol, pescando con aparejo fino y usando veleta de plumay pescando a medias aguas.

Los meses de Junio y Julio son para los pescadores de caña la época de más distracción, que consiste en la pesca de machos, ó mejor dicho, barbos.

En las charcas en, estos meses también se pescan las tencas, y estos pescados, por lo general, acuden á la lombriz de huerta ó de río, que es su bocado predilecto; también se pescan con masilla, ó sea la miga de pan amasada con aceite, para que adquiera consistencia y unas hebras de azafrán para llamar la atención con su color; con la lombriz se pescan las tencas á suelo y con la masilla á medias aguas.

Son muchas las charcas llenas de tencas en que éstas no pican al cebo de la lombriz, causando la desesperación del inocente pescador que no sabe á qué atribuirlo, aunque yo creo que el caso tiene fácil explicación.

En las charcas donde el terreno no ería lombrices, claro es que las tencas no están acostumbradas á comerla y, por lo tanto, no despierta su voracidad la vista del cebo; pero si por espacio de seis días se ceba con lombriz y siempre en el mismo sitio, las tencas se acostumbran á comerlas y, pescando en el mismo sitio donde se cebó, es seguro que picarán y encontrará entretenimiento el pescador: este mismo procedimiento puede emplearse con resultado, si se quiere pescar con otra clase de cebo.

También en la temporada de verano se emplean para pescar en el río las cuerdas ó cordelillo de fondo, llamados carretes, aparato divertido conociendo los sitios en que se ha de emplear, debido á que la pesca gorda ó sea el barbo, ó como decimos los aficionados, el macho, acude con facilidad al cebo de la lombriz.

Cuando las aguas se templan, en los carretes entra también la anguila, bocado exquisito que no tiene rival en nuestro río y que es de una voracidad extremada y se alimenta de substancias vegetales y de pecillos; nada con rapidez y recorre trechos enormes, prospera en toda clase de aguas y solo necesita sombra continua, porque la mata el calor y, sobre todo, los rayos del sol; tiene horror á las aguas corrientes; así es que busca con preferencia los canales y las aguas pantanosas. Son tantas las causas destructoras que la rodean, que siendo enorme la cantidad de estos animales que penetra en nuestro río, produce extrañeza la conservación de la especie tan estimada en todas partes.

Los peces, por lo general, tienen un instinto tan desconfiado, que siempre están en guardia contra las asechanzas que se les tienden; pero por otra parte, su voracidad es tal, que impulsa á los muy glotonos á arrojarse con ansia sobre cuantos objetos encuentran á su paso.

La elección de los cebos es el asunto capital en esta diversión, siendo muchos los que se emplean si se saben aplicar con oportunidad, según el tiempo y la pesca que se trate de coger.

Uno de los cebos más generales para las

aguas dulces, es la lombriz, cebo fácil de proporcionarse en los terrenos húmedos. Los gusanos de la carne donde las moscas depositan sus huevos, son un cebo poco limpio, pero si apétedido por los peces; los de la harina que se da á los pájaros para su alimentación, también son buenos y los que proceden del estiércol de cerdo, son los mejores.

En las pequeñas corrientes se cogen removiendo las piedras, debajo de las cuales se albergan multitud de animales que sirven para cebo, y á los cuales están muy acostumbrados los peces por ser su comida ordinaria.

La sangre, los sesos y la clara y yema de huevo suministran variedad de cebos; la sangre, que se solidifica en el agua y conserva su precioso color encarnado, da buen resultado desde Septiembre á Enero, en que los cebos vivos son raros.

El queso de Gruyere, bañado con vino caliente, porque así desarrolla más su aroma especial, se emplea con gran resultado durante el estío.

Las cortezas de pan, el trigo, el maíz y las habas cocidas, constituyen también un excelente cebo; las frutas, en general, se emplean con buen resultado, mereciendo especial mención las pipas de melón, si con ellas se cebaron antes los peces, que es el gran secreto en la pesca para divertirse é ir á lo seguro.

Como los peces tienen olfato, se suelen aromatizar las pastas con que se pesca momentos antes de servirse de ellas; son muchas las que se emplean para cebo, y que no enumero por ser larga tarea; señalaré la más común y práctica, que se hace con miga de pan y miel, mezclándola con bermellón ó azafrán.

También los adelantos modernos han dejado sentir su influencia en esta materia, proporcionando cebos artificiales que dan gran comodidad al pescador, pero no buenos resultados.

Termino estos apuntes lamentando no poder ofrecer á mis compañeros de afición un tratado completo de tan sencilla y honesta diversión; pero son muy pobres mi inteligencia y mis conocimientos en la materia.

C. R. V.

Salamanca y Marzo, 1902.

Recortes

Dice un periódico madrileño que el Rey ha mandado una compañía de soldados con tal precisión y maestría, que todos los capitanes del ejército español tendrían mucho que aprender de él.

Pase la lisonja cortesana; pero maldita la falta que hacía, para escribir como rendido palaciego, calificar de torpes á oficiales que saben cumplir perfectamente su deber.

Sin embargo, ¿qué apostamos á que esta vez, no asaltan, como hicieron otras, la redacción del periódico?

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado vocal de la comisión provincial del Pósito, nuestro querido amigo don Basilio García Polo. Séale enhorabuena.

Nuestro paisano y amigo el médico de Sanidad militar don Dionisio Tato Fernández, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Hospital militar de Valladolid.

Por Real orden de 8 del corriente ha sido acordada la devolución de las 1.500 pesetas con que, respectivamente, se redimieron del servicio militar activo, por estar comprendidos en la Real orden de 9 de Enero último, los reclutas siguientes:

Mariano Benito Valle y Eduardo Pérez Miguel, de Matilla de los Caños; Mauricio Barrientos Campo, de Béjar; Angel Hernández Santos, de Carrascal del Obispo; Esteban Mata Pascua, de Arco (El); Juan Rodríguez, de Palacios de Salvatierra; Fabián Sánchez Lorenzo, de Canillas de Abajo; y Juan Horcajo Bueno, de Santiago de la Puebla.

Ha sido pedida para nuestro buen amigo don José Manuel García, de Rodasviejas, la mano de la bella y distinguida señorita Eufrasia Torres.

Los alumnos de la Universidad de Valladolid solicitan que á los estudiantes que no les falta más que una asignatura para

terminar su carrera, les sean concedidos exámenes extraordinarios, como otras veces se ha hecho.

El jefe que fué de la estación telegráfica de Fermoselle, don Custodio Lorenzo, ha sido nombrado conserje de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar.

Don Primitivo Navarro Errazquin, profesor de Ciencias del Colegio de 2.ª enseñanza de Peñaranda, ha sido nombrado delinante de obras públicas de Zamora, de cuyo cargo tomará posesión en la semana próxima.

Más concurrida que de costumbre se ha visto la feria mensual de ganados, que se celebra en Zamora, habiéndose hecho bastantes transacciones a precios alzados.

Dicen de varios pueblos de esta provincia que continúa la baja iniciada en el precio de los cereales, a lo cual se cree que contribuye el buen aspecto que presenta el campo.

Parece que se proyecta la instalación de un Café servido por camareras, en el local que ocupó el del Siglo.

La acreditada empresa del coche-correo de Peñaranda a Avila y a Medina del Campo, se propone, según nos dicen, establecer un nuevo servicio semanal desde aquella villa a las dos citadas poblaciones, para que en el día pueda hacerse cómodamente el viaje a Madrid y Valladolid respectivamente.

Blanco y Negro, en su número de esta semana, publica actualidades de tanto interés, que seguramente la edición de aquí se agotará tan pronto como salga a la venta.

Una curiosa información de Antonio Vico en sus distintas épocas, y la última derrota sufrida por las tropas inglesas en el Africa del Sur, en la que los heroicos boers al mando del general Delarey han hecho prisionero al jefe de las fuerzas británicas lord Methuen, constituyen las notas más sensacionales, a las que sirven de complemento otras no menos interesantes, como la junta de accionistas del Banco de España, el estreno de *Casa de almas* en Lara, la muerte del marqués de Santa Marta, etc., etc.

La parte artística de este número es tan notable como de costumbre, y entre los originales literarios figuran las acreditadas firmas que hacen de *Blanco y negro* la primera Revista de España.

Habiéndose rescindido el contrato con el espada Montes para las corridas de Septiembre próximo, es un hecho que vendrá en su lugar el afamado matador de toros *Machaquito*, cuya competencia con *Lagaritjo* será un nuevo y poderoso atractivo.

Señor Ingeniero jefe de Obras públicas: Más de setenta árboles faltan en la Glorieta, que es el paseo más concurrido de los muy pocos que tenemos en Salamanca, y mucho habría de agradecerle el vecindario que ordenase la plantación de aquéllos a la mayor brevedad posible, es decir, durante el mes actual, puesto que la época es aún abonada para que arraiguen.

En la seguridad de que atenderá nuestro ruego, le anticipamos las gracias.

Por ausencia de don Leopoldo Alonso, se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial don Casimiro Baz.

**La Patria de Cervantes**

Resulta muy bonita y de gran interés la novela "Misterio", escrita por doña Emilia Pardo Bazán para la revista *La patria de Cervantes*, y que ha empezado a publicarse en el número 15, correspondiente al presente mes de Marzo.

Además contiene los siguientes artículos: Cuentos de otros mundos, En los reinos de Saturno; la Reina de los Aljibes; Un millonario del Cabo, El cofrecito de los documentos; Figuras y Figurillas. Trece grabados.

Precios de suscripción: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto una peseta. Bailly-Bailliere é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

En la primera quincena del próximo mes de Mayo se verificarán exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales, ante la Audiencia territorial de Valladolid, y de aspirantes a procuradores en la segunda del mencionado mes.

Es verdaderamente notable el número de *Nuevo Mundo* correspondiente a esta semana.

Publica una interesantísima información referente a la vida artística de don Antonio Vico, ilustrando el texto de Zeda nueve fotografías del gran actor en diferentes trajes y épocas.

También contiene dicho número, entre otros originales, una información del maestro Caballero, hecha con motivo de su entrada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, con profusión de retratos; artículos literarios de José Juan Cadenas y Crouselles; *Lo inseparable*, poesía de Falcato; *La Cuervesa*, por Taboada; *Recuerdos de la guerra de China* (información), y dibujos de Mota, Pedrero, Tovar, Karikato y otros.

En folletín encuadernabl. continúa publicando *Nuevo Mundo* las interesantes *Aventuras del Agente Holmes*. Precio del número 20 céntimos.

Por el señor Director general de establecimientos penales se ordena la busca y captura de José Sánchez (a) *Parceta* y Antonio López Moreno, fugados de la cárcel de Murcia.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Sequeros.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del 4.º número de *El Barberillo de Lavapiés*, periódico satírico ilustrado de Madrid, que no dudamos en recomendar a nuestros lectores, no solo por lo intencionado y satírico de su texto, sino por sus expresivas caricaturas y sus inmejorables condiciones tipográficas.

Es seguro que el nuevo colega alcanzará muy pronto gran popularidad.

**Tarjetas postales**

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaband de recibirse las colecciones siguientes:

- Postales en madera (en color).
- Danzas españolas (10 en acuarela).
- Actrices francesas (en color y en negro)
- Tol Sin (ilustradas por Pochette).
- Bebé Capucin (Photo bromuro).
- Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
- Langage des têtes (fotografías).
- Los crímenes célebres (en negro).
- Pierrot, padre de familia (en negro).
- Lutèce (en color).
- La casa de perdiz (por Espinasse).
- QUO VADIS (en color).
- LA PASION Y MUERTE DE JESUS (preciosamente iluminadas).
- Tarjetas transparente.

Muy digno de atención es el contenido del cuaderno 74 del *Diccionario Popular Enciclopédico*, que con tan creciente éxito se está publicando en Madrid. Entre otros trabajos notables, ha dado a conocer un gran número de definiciones y acepciones modernistas sobre las palabras "Carta", "Cartago", "Cartagena", y variadísimo estudio en que, además de la novedad en los conceptos emitidos, éstos van enriquecidos con datos y detalles que no solo completan la idea, si que también facilitan su comprensión, haciéndola asequible a todas las inteligencias.

Los pedidos a don Pedro García, Madera, 12, apartado de correos 259.

**TELEGRAMAS**

Ayer por la tarde publicamos en extraordinario el siguiente importante telegrama:

Urgente Despachado el 13 (á las 14)

**Dimisión de Sagasta**

Sagasta ha entregado a la Regente la dimisión del Gobierno.

S. M. encargóle inmediatamente la formación de un Gabinete de concentración, en el que tuvieran entrada los elementos valiosos y dispersos de todos los partidos.

Sagasta, considerando que sólo podría formarse dicha importante concentración con elementos genuinamente liberales, ha declinado los poderes.

Inmediatamente comenzarán las consultas á las personas más significadas de cada agrupación.

La noticia ha causado profunda sensación por lo inesperada.

ALMODOBAR.

**Consultas**

Madrid 14.—El señor Montero Rios conferenció ayer con la Reina, durante cerca de una hora.

Interrogado acerca de los asuntos tratados en la entrevista, mostrose muy reservado.

Sin embargo, es creencia general que recibió de la Regente el encargo de formar gabinete, con el apoyo de los elementos democráticos que hoy están dispersos.

Después de Montero estuvo en Palacio el señor Moret, y también permaneció largo rato hablando con doña Cristina.

También se mostró muy reservado á la salida.

Para hoy están citados á Palacio los jefes de las minorías parlamentarias señores Silvela, Romero y Maura.

**Tanteos**

Madrid 14.—Anoche conferenciaron largamente los señores duque de Tetuán y Montero Rios.

Después habló éste con Moret. Llamó la atención que el presidente del Senado no visitara á Sagasta después de ser consultado por la Reina.

**Visitas**

Madrid 14.—En casa del señor Sagasta estuvieron anoche los señores Canalejas, Villanueva y conde de Romanones.

Todos ellos le participaron que estaban incondicionalmente á sus órdenes.

**En guerra**

Madrid 14.—La recepción que, como jueves, tuvo lugar anoche en el ministerio de la Guerra, estuvo animadísima.

Terminada aquélla, Weyler salió del ministerio visitando á Canalejas.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
- Id. rubión, á 40.
- Id. barbilla, á 40.
- Centeno, á 30.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, á 32.
- Salvado, á 26.
- Cerdos, de 48 á 49.
- Tendencia sostenida.
- Trigo animado.

**CARNES DE CERDO**

De 12 á 14 arrobas, de 48 á 49 rs. una.

**Vallado'id 13.**

Centeno, 20, á 29.  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; terciñilla, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 26; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 12, han sido:

Un vagón de harina para Vigo, uno para San Sebastian, uno para Rivadabia, uno Gijón, uno para Coruña; uno de salvado para Palencia, dos para Santullano, dos para Bilbao; cuatro de trigo para Barcelona, dos para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro, blanco, de 19 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, á 60.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78.

Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10.

Cordero, á 7 reales kilo.

**Alba de Tormes 11.**

Precios del mercado de hoy.

Trigo común, á 43 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 27.

Algarrobas, á 32.

Avena, á 20.

Garbanzos superiores, á 160.

Id. regulares, á 100.

Id. medianos, á 80.

Patatas, á 5 reales arroba.

Aceite, á 64.

Vino blanco, á 20 reales cántaro.

Id. tinto á 19.

Bueyes de labor, á 2.000 rs. cabeza.

Novillos de tres años, á 1.500.

Añojos y añojas, á 500.

Vacas cotrales, á 900.

Cerdos al destete, á 30 reales uno.

Id. de seis meses, á 80.

Id. de un año, á 200.

Ovejas, á 60 reales una.

Carneros, á 70.

**Vitigudino 13.**

Tiempo primaveral.

Los sembrados hermosísimos.

Las operaciones en partidas están muy encalmadas á pesar de haber muchas existencias.

En ganados las ventas son más activas, sin embargo de sus precios tan subidos.

En el mercado han regido:

Trigo barbilla, á 38 reales fanega.

Centeno, á 28.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 31.

Garbanzos regulares, á 95.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 16.

Idem de 3.ª, á 14.

Patatas, á 4.

Bueyes de labor, de 1.400 á 3.000 reales cabeza.

Novillos de tres años, á 1.300.

Añojos y añojas, á 600.

Vacas cotrales, á 900.

Cerdos al destete, á 60 reales uno.

Id. de seis meses, á 110.

Id. de un año, á 200.

Lanas, á 47 reales arroba.

Pieles de cabrito, á 92 rs. docena.

**Arévalo 11.**

Precios que rigen:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.

Centeno, de 29 á 30.

Cebada, á 27.

Algarrobas, de 30 á 31.

Muelas ó almortas, de 50 á 51.

Garbanzos, de 100 á 160.

Harina de 1.ª, á 15 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 14.

Idem de 3.ª, á 13.

Vino blanco, del país á 16.

Id. tinto de Valdepeña, á 24.

Vinagre, á 16.

Aceite, á 60 reales arroba.

Jabón, de 48 á 50.

Lana negra, á 44.

Patatas, á 4.

El mercado de este día muy animado, presentándose los primeros garbanzos duros para la siembra.

Han entrado de 700 á 800 fanegas.

Tiempo primaveral.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

**Imprenta y Librería de**

**Francisco Nuñez Izquierdo**

—Salamanca—

# SECCION DE ANUNCIOS

**CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES**

**FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA**

Director: **D. José María Casaux**

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

**Honorarios mensuales para los externos**

- Grupos de asignaturas del Bachillerato... 26 ptas.
- Id. de Facultad... 40
- Repaso de todas las asignaturas del grado de
- Bachiller, Ciencias y Letras... 30
- Preparación teórico-práctica para sobresantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo... 40
- Dibujo lineal o topográfico... 15

Pídanse reglamentos al Director

**EL MEJOR ANUNCIO**

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, hasta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido *privilegio de invención por veinte años*, acaban de otorgarnos los *honores de proveedor de la Real Casa*, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

**INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE**

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitoxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

**PRECIOS**

Dosis para 100 cabezas... 25 pts  
 Id. id. 500 id. 120 »  
 Id. id. 1.000 id. 200 »  
 Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

**La Societé Générale**

Des assurances Agrícolas é Industrielles  
 Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000  
 Cartera de primas, francos 10.500.000  
 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

**OPERACIONES DE LA SOCIEDAD**

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca.

**Patente de invención**

por 20 años, núm. 28.829

**JOSE AN DELANTO INDUSTRIAL**

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envaleje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

**La Paternal**

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR metodo con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

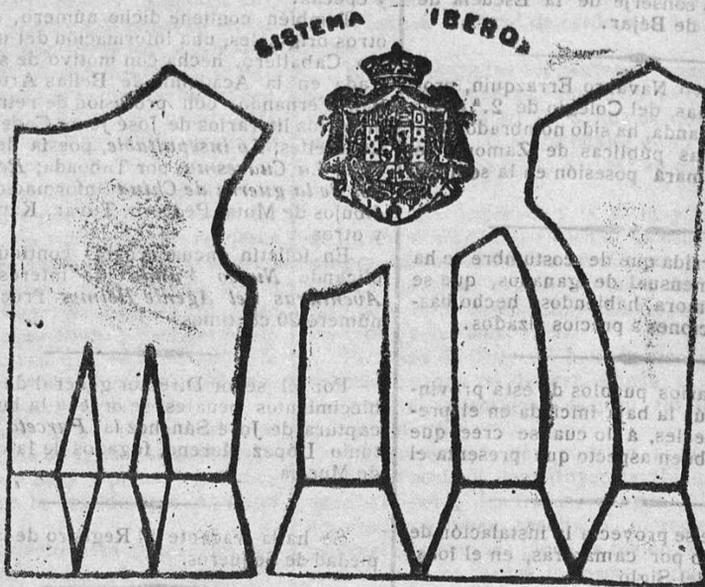
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

**LA GRESHAM**

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias**

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

**La Polar**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constancio Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7.

h-23-Jn-p

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

**HUESPEDES.** En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.º, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

**ANUNCIO**

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

**VENTA DE UNA CASA** en esta ciudad, calle de Francisco Montejo, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuartos, pájera, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 54. 30-7

**ZAPATERIA**

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Carcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente á la calle del Navio.

**CASA.** Se arrienda en la Plazuela de San Justo, núm. 7. Informarán calle de Arriba, 15, 2.º.

**UN TRASPASO**

La industria de bebidas gaseosas de «Ferre Seltz», con privilegio por 20 años, la traspasa su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basillios, 8.

**ES UN BONITO NEGOCIO**

**ARRIENDO.** Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encomienda. 30-3

